



---

INFORME ANUAL DE GESTIÓN  
CORPORACIÓN DE RESIDENCIAS  
UNIVERSITARIAS

---

Hacia la re-significación de las residencias  
universitarias



JOSE DAVID PRIMO CABEZA  
DIRECTOR

8 DE MARZO DE 2019  
CENTRO URBANO ANTONIO NARIÑO  
Cra. 33 N 23-51

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción .....	4
1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	5
1.1. Redes y alianzas .....	5
1.2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) .....	6
1.3. Plan de emergencias .....	6
1.4. Sistema de gestión ambiental .....	7
1.5. Tratamiento de datos .....	7
1.6. Régimen Tributario Especial .....	7
1.7. Declaratoria de bien de interés cultural: reconstrucción bloque C2.....	8
1.8. Impuesto predial .....	10
1.9. Estados financieros .....	11
1.10. Flujo de efectivo .....	11
1.11. Cartera con corte a 31 de diciembre de 2018 .....	11
1.11.1. Cartera de residente. ....	12
1.11.2. Firma jurídica INVACON .....	13
1.11.3. Cartera ex residentes.....	14
1.12. Normativa .....	14
1.12.1. Reglamento interno de Junta Directiva.....	14
2. GESTIÓN SOCIAL.....	15
2.1. Distribución de cupos .....	15
2.2. Proceso de admisión .....	16
2.3. Acompañamiento social .....	17
2.4. Decálogo de valores .....	17
2.5. Celebración de cumpleaños.....	18
2.6. Actividades de integración .....	18
2.7. Actividades para el aprovechamiento del tiempo libre .....	18
2.8. Proyecto alimentario.....	19
2.9. Espacios de interés.....	19
3. GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA .....	21
3.1. Acciones en infraestructura para el 2019 .....	21
4. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR .....	22
5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO .....	22

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estudiantes sin apoyo de alojamiento con cartera .....	12
Tabla 2 Recuperación de cartera ex residentes.....	13
Tabla 3 Residentes en proceso de restitución del inmueble .....	13
Tabla 4 Comportamiento de cupos 2015-2018 .....	15
Tabla 5 Distribución por género .....	16

## INDÍCE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Honorarios diseño reconstrucción C2.....	8
Ilustración 2 Estudios técnicos C2.....	10
Ilustración 3 Admisiones 2018.....	16
Ilustración 4 Programa alimentario: platos servidos 2018.....	19
Ilustración 5 Sistema de información CRU: módulo biblioteca.....	19

## Introducción

El presente informe atiende a las principales acciones desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de la Corporación durante el año 2018, en las siguientes áreas:

1. Gestión administrativa y financiera.
2. Gestión social.
3. Gestión en infraestructura.

Es importante mencionar que el objetivo principal de la dirección es el mejoramiento continuo de la entidad que conlleve a la re-significación de las residencias universitarias y al cumplimiento de su objeto misional.

## 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### 1.1. Redes y alianzas

En esta línea se buscó el fortalecimiento de los vínculos institucionales existentes con organizaciones privadas y ex residentes, entre ellas cabe destacar:

Uniempresarial: Se continuó con la práctica estudiantil en administración de empresas que acompañó los procesos de cobro de cartera e inventarios.

Asociación Colombiana para el Intercambio Juvenil Cultural ICYE-Colombia: Pertenecientes a la Federación de Comités Nacionales del International Cultural Youth Exchange ICYE, con sede en Berlín.

Al cierre del año 2018 se contó con el apoyo de dos voluntarias que acompañaron la realización de clubes de inglés, alemán, noches de cine, talleres de cocina, y actividades físicas dirigidas a los residentes y vecinos.

Banco de alimentos: Desde mayo de 2013 con este convenio se viene apoyando el programa alimentario de la Corporación a través de la adquisición de alimentos de buena calidad y de bajo precio, lo cual permite disminuir los costos del servicio de alimentación para los estudiantes. Así mismo, con productos tales como: vajillas, útiles de aseo, cuadernos, esferos, entre otros, se han hecho ferias para que los residentes interesados puedan adquirirlos con una contribución simbólica.

Primer encuentro de residentes: realizado el 14 de junio de 2018 con la intención de crear una base de datos de los egresados de la entidad y construir un directorio de entidades como una bolsa de empleo y prácticas para los residentes, así mismo se buscó motivar a los ex - residentes para que aporten a la entidad a través del apadrinamiento de residentes.

## **1.2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**

Este plan se diseñó con acompañamiento de la ARL Positiva, quienes realizaron visitas de seguimiento para verificar y certificar los avances en su ejecución.

Se constituyeron los comités de convivencia y COPASST, así mismo, se desarrollaron capacitaciones en el área de prevención a nivel psicosocial, químico, mecánico, ergonómico y físico, se practicaron los exámenes médicos laborales y los seguimientos a los casos que lo requirieron, también se propiciaron jornadas de integración con el fin de mejorar el clima laboral.

Para el 2019 entre las actividades de promoción y prevención se tiene proyectado la realización de un estudio ergonómico en los puestos de trabajo con el fin de mejorar las condiciones espaciales de los trabajadores y disminuir el riesgo de enfermedades laborales.

## **1.3. Plan de emergencias**

Con el objetivo de prevenir y controlar las emergencias ejecutaron las siguientes acciones enmarcadas en el plan:

- Dotación y ubicación de botiquines en la primera planta.
- Instalación de cintas antideslizantes en escaleras.
- Señalizaciones de rutas de evacuación y salidas de emergencias en las trece plantas del edificio y ubicación del punto de encuentro.
- Compra de extintores.

#### **1.4. Sistema de gestión ambiental**

Se buscó mejorar las condiciones higiénico sanitarias de la entidad y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la conciencia ambiental y hábitos saludables, algunas actividades desarrolladas fueron:

- Lavado y desinfección de tanques.
- Remodelación y embellecimiento de jardines.
- Jornadas mensuales de reciclaje.
- Limpieza de cornisas y balcones.
- Control de plagas.
- Capacitación de los trabajadores de Servicios generales sobre la manipulación de químicos.
- Fichas técnicas de riesgos químicos en los productos de aseo.

#### **1.5. Tratamiento de datos**

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 la Corporación adelantó el inventario de las bases de datos y posterior registro de trece bases físicas y digitales con información de: residentes, ex residentes, personal administrativo, entre otros, ante la Superintendencia de Industria y Comercio, así mismo, se desarrolló la política para el tratamiento de la información y el aviso de privacidad de la entidad.

#### **1.6. Régimen Tributario Especial**

La Corporación como Entidad Sin Ánimo de Lucro- ESAL se registró ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, previa autorización de la Junta Directiva, para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial, conforme a lo establecido en



el Art. 19 del Estatuto Tributario y el Decreto reglamentario 2150 de 2017 al realizar actividades meritorias.

En consecuencia, de ello, fue aprobada su permanencia y se hizo pública la gestión de la Corporación. Para el año 2019 y sucesivos se debe actualizar la información de la entidad.

### **1.7. Declaratoria de bien de interés cultural: reconstrucción bloque C2**

De acuerdo con la declaratoria de bien de interés cultural de carácter nacional al Centro Urbano Antonio Nariño por medio de la Resolución 965 del 22 de junio de 2001 del Ministerio de Cultura, se ha iniciado por parte de la Dirección la revisión de los lineamientos técnicos para adelantar la reconstrucción del bloque C2, al respecto, se tiene lo siguiente:

*Ilustración 1 Honorarios diseño reconstrucción C2*

HONORARIOS BASICOS DE DISEÑO RECONSTRUCCION RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS						
LIQUIDACIÓN DE HONORARIOS BASICOS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO - HBD						
Area construida	15.698 m2					
Valor m2	\$ 1.190.229					
Primeros	1.000 x	\$ 1.190.229 =	7%	=		\$ 83.316.030
Sigilientes	4.000 x	\$ 1.190.229 =	5%	=		\$ 238.045.800
Sigilientes	5.000 x	\$ 1.190.229 =	4%	=		\$ 238.045.800
En adelante	5.698 x	\$ 1.190.229 =	3%	=		\$ 203.457.745
Honorario Básico	15.698 m2			100%		\$ 762.865.375
<b>Honorarios Categoría C (Decreto 2090/89)</b>						<b>\$ 648.435.569</b>
<b>Categoría I (reparaciones, reformas)</b>						<b>10%</b>
<b>Total Honorarios Diseño Arquitectonico</b>						<b>\$ 713.279.126</b>
<b>Descuento Anteproyecto 45%</b>						<b>\$ 320.975.607</b>
<b>Total Honorarios Proyecto y Supervisión Arquitectonica</b>						<b>\$ 392.303.519</b>
Area Parquederos	1.580 m2					
Valor m2	\$ 1.257.892					
Primeros	1.000 x	\$ 1.257.892 =	7%	=		\$ 88.052.440
Sigilientes	580 x	\$ 1.257.892 =	5%	=		\$ 36.478.868
En adelante	0 x	\$ 1.257.892 =	3%	=		\$ 0
Honorario Básico	1.580 m2			100%		\$ 124.531.308
<b>Honorarios Categoría A (Decreto 2090/89)</b>						<b>50%</b>
<b>Honorarios Categoría A (Decreto 2090/89)</b>						<b>\$ 62.265.654</b>
Area paisajismo	6.398 m2					
Valor m2	\$ 280.000					
Primeros	1.000 x	\$ 280.000 =	7%	=		\$ 19.600.000
Sigilientes	4.000 x	\$ 280.000 =	5%	=		\$ 56.000.000
En adelante	1.398 x	\$ 280.000 =	3%	=		\$ 11.743.200
Honorario Básico	6.398 m2			100%		\$ 87.343.200
<b>Honorarios Categoría B (Decreto 2090/89)</b>						<b>70%</b>
<b>Honorarios Categoría B (Decreto 2090/89)</b>						<b>\$ 61.140.240</b>
<b>TOTAL HBD SIN IVA (Categoría C+A+B)</b>						<b>\$ 515.709.413</b>
<b>IVA DEL HBD</b>						<b>19%</b>
<b>IVA DEL HBD</b>						<b>\$ 97.984.789</b>
<b>TOTAL HBD INCLUIDO IVA</b>						<b>\$ 613.694.202</b>
AREA LOTE	9.788,00					
AREA PISTO TIPO	992,00					
AREA 13 PISOS	13 12896,00					
AREA ZONAS COMUNES	1810,00					
AREA TOTAL CUBIERTA	15698,00					
AREA PARQUEOS	1580,00					
AREAS VERDES	6398,00					
VALOR COSTO DIRECTO M2 VIS BOGOTA	1.883.351					
ESTRUCTURA EN CONCRETO	327.375					
MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL	365.747					
VALOR COSTO DIRECTO REMODELACION	1.190.229					
NOTAS						
LA PROPUESTA INCLUYE EL DISEÑO DE LAS ZONAS COMUNES DEL PRIMER PISO						
LA PROPUESTA INCLUYE EL DISEÑO DE UN NUEVO TRAZADO DE PARQUEO PARA AMPLIAR LAS UNIDADES DISPONIBLES.						

Tomado de: *Cristancho F. (2019) Propuesta comercial.*

*Ilustración 2 Estudios técnicos C2*

ESTUDIOS TÉCNICOS RECONSTRUCCION RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS			
DISEÑOS TECNICOS	TARIFAS OFICIALES M2	AREA EN M2	COSTO ESTIMADO DISEÑO
LEVANTAMIENTO BIM Y CON FERROSCAN DE LA ESTRUCTURA	\$ 4.725	15.698	\$ 74.173.050
ESTUDIO DE SUELOS DEFINITIVO - LOTE	\$ 3.281	9.788	\$ 32.116.875
ESTRUCTURAL*	\$ 17.063	15.698	\$ 267.847.125
ELECTRICO	\$ 10.409	15.698	\$ 163.394.988
HS/GAS/INCENDIO	\$ 7.875	15.698	\$ 123.621.750
BIOCLIMATICO	\$ 3.176	15.698	\$ 49.860.773
ACUSTICO	\$ 5.906	15.698	\$ 92.716.313
AUDIO Y VIDEO	\$ 3.281	15.698	\$ 51.509.063
SEGURIDAD Y CONTROL	\$ 2.494	15.698	\$ 39.146.888
ILUMINACION	\$ 3.938	15.698	\$ 61.810.875
SEÑALIZACIÓN	\$ 2.625	15.698	\$ 41.207.250
VENTILACIÓN MECÁNICA	\$ 1.969	15.698	\$ 30.905.438
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	\$ 7.875	15.698	\$ 123.621.750
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			\$ -
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>\$ 1.077.759.085</b>
IVA			19% \$ 204.774.226
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.282.533.311</b>
NOTAS:			
Las tarifas oficiales corresponden al decreto 2090 de la SCA, Fonade, Estudios de Mercado			
No se incluye estudio de transito, forestal, impuestos y tramites para obtener la licencia.			
* El valor presentado para el desarrollo Estructural corresponde al Máximo valor previsto: este precio supone un diseño estructural complejo, y puede variar acorde a los contenidos.			

En las ilustraciones 1 y 2 se detallan los estudios a realizar y el valor de la reconstrucción de los cinco pisos del bloque C2.

### 1.8. Impuesto predial

Durante el 2018 se realizó el pago de la obligación, atendiendo al beneficio recibido del Acuerdo 196 del 2005; así pasamos de pagar setenta y ocho millones (\$78.000.000) a dieciocho millones de pesos M/cte. (\$18.000.000). Lo anterior representó un ahorro anual de sesenta millones de pesos (\$60.000.000).

Para el 2019 se debe realizar la gestión del beneficio tributario para los años 2020 y 2021.

### 1.9. Estados financieros

El ejercicio del 2018 arrojó una utilidad de tres millones ochocientos diez mil setecientos veintiséis (\$3.810.726), lo cual llevará al no pago del Impuesto de Renta y como única condición la reinversión de este valor en el desarrollo del objeto social de la CRU para la vigencia 2019.

Es importante mencionar que los excedentes en el año 2017, de acuerdo con la directriz de la Junta Directiva mediante acta 113 fueron reinvertidos en la remodelación de los baños por valor de catorce millones ochocientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y seis pesos M/cte. (\$ 14.832.946).

### 1.10. Flujo de efectivo

Hubo un incremento en el flujo de efectivo del 13% en relación con el año 2017, (esto si se tiene en cuenta que hubo un incremento del 6% del salario mínimo) lo que representa ciento ochenta y cinco millones quinientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y tres pesos M/cte. (\$185.565.353). Esto obedece al incremento en la tarifa de alojamiento del convenio con la Universidad Nacional de Colombia, y al proceso de cobro de cartera.

<i>Concepto</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>Variación</i>
<i>Caja</i>	\$ 205.904.615	\$ 198.201.600	
<i>Bancos</i>	\$ 756.489.122	\$ 949.757.490	13%

### 1.11. Cartera con corte a 31 de diciembre de 2018

La cartera se encuentra dividida en dos secciones: cartera residentes y cartera egresados, en este rubro se encuentra incluida la cuenta cuotas de sostenimiento y diversos (cuentas de difícil cobro), para el cierre del año 2018 quedaron los siguientes rubros:

## 1.11.1. Cartera de residente.

Con corte a diciembre 31 de 2018 la cartera cerró con un valor de cuatrocientos veinticinco millones doscientos noventa y nueve mil quinientos noventa y siete pesos. (\$425.299.597), el 92% de ésta se encuentra concentrada en estudiantes que no cuentan con el apoyo de alojamiento de la Universidad Nacional de Colombia. Frente a este último, el 81% se encuentra en veintidós usuarios, a saber:

**Tabla 1 Estudiantes sin apoyo de alojamiento con cartera**

DIN	TERCERO	TOTAL CARTERA
41182655	CHINDOY NAZUER SANDRA P.	\$40.617.380
1081593271	ORDOÑEZ CHATES ADRIANA C.	\$30.936.800
40216072	PALACIO BARAHONA ERIKA	\$21.777.685
1022359029	JIMENEZ RODRIGUEZ ANIBAL E.	\$20.576.471
1032374340	DUCUARA ALAPE JHON JAIRO	\$ 19.298.956
1004550481	BURGOS HERRERA GLITZA	\$ 18.223.213
1063489005	SANTIAGO CARDENAS YESID JAVIER	\$17.820.105
1085903578	INGUILAN PAGUAY JESUS ANDRÉS	\$17.038.625
52884914	MARROQUIN MOLINA LORENA E.	\$ 16.778.226
1133570964	CHAPARRO VILLAFAÑA RUPERTO	\$ 16.481.174
1022936391	PINCHAO ROMO BILMA ELIZABETH	\$ 15.235.280
1086298607	CUELTAN CHAPUEL MARIA ELENA	\$ 15.225.350
80851470	CARDENAS QUIROZ ROBERT A.	\$ 11.920.587
39809492	SALAMANCA ERIKA S.	\$10.903.135
19346086	SANCHEZ PRIETO ALVARO	\$9.605.188
1032456186	VANEGAS MARTINEZ YAMILE	\$ 7.875.214
1032451627	GUERRERO LOPEZ JESUS A.	\$ 6.735.809
1018450442	MENDEZ BELTRAN CARLOS A.	\$ 5.404.839
1018450442	ARIAS PACHECO ONALBER E.	\$ 5.404.839
1032460679	MENDEZ BELTRAN CARLOS A.	\$ 4.972.521
1014265165	VEGA OSUNA LAURA R.	\$ 4.292.707
1014265165	ASCUNTAR PULZARA LIZETH C.	\$ 4.209.250
1085932191	GUANCHA TAQUEZ JONATHAN E.	\$ 4.035.055

1.11.2. Firma jurídica INVACON

De los procesos de cobro pre jurídico que lleva la firma Jurídica INVACON se recuperó la suma de veinte millones quinientos un mil quinientos cincuenta y cinco pesos M/cte. (\$20.501.555).

**Tabla 2 Recuperación de cartera ex residentes**

DOCUMENTO	DEUDOR	RECAUDO
1032443031	ACOSTA MARIN JENNIFER	\$ 1.200.000
98353237	ANRANGO TABANGO EDGAR ANDRES	\$ 2.200.000
1123629195	NELSON IBAÑEZ ANDY JOEL	\$ 6.900.000
1098706609	PABON AGUILAR MIGUEL ANGEL	\$ 2.600.000
1087409718	RODRIGUEZ MENESES FABIO HERNAN	\$ 5.041.555
7334895	RODRIGUEZ TORRES JULIAN ANDRES	\$ 800.000
1032436266	SOLARTE CUCHALA ROSA H.	\$ 1.200.000
80226127	TUPAZ PASTAS DIEGO FERNANDO	\$ 320.000
10723704	VELASCO SANCHEZ NELSON M.	\$ 240.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20.501.555</b>

Del valor anterior se realizó un abono a la firma jurídica por concepto de inicio de proceso de restitución del inmueble por valor de seis millones doscientos sesenta mil pesos M/cte., (\$6.260.000) para los siguientes casos:

**Tabla 3 Residentes en proceso de restitución del inmueble**

DIN	TERCERO
1081593271	ORDOÑEZ CHATES ADRIANA C.
1086298607	CUELTAN CHAPUEL MARIA E.
1085903578	INGUILAN PAGUAY JESUS A.
41182655	CHINDOY NAZUER SANDRA P.
39809492	SALAMANCA ERIKA
1022359029	JIMENEZ RODRIGUEZ ANIBAL.

### 1.11.3. Cartera ex residentes

Frente a la cartera de ex - residentes se realizó un castigo por valor de: doscientos ochenta y un millones novecientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres pesos M/cte., (\$281.987.653) De veinte casos en los cuales se agotó el proceso de gestión y la firma jurídica determino la inviabilidad de la cobranza.

Desde el mes de agosto se inició un proceso cobro pre jurídico a ex residentes, a través del cual se recuperó la suma de: diecinueve millones seiscientos seis mil novecientos diecinueve pesos (\$19.606.919).

## 1.12. Normativa

### 1.12.1. Reglamento interno de Junta Directiva.

Por iniciativa de la Dirección Ejecutiva la Junta Directiva aprobó el acuerdo 001 de 2018 por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Junta Directiva.

## 2. GESTIÓN SOCIAL.

## 2.1. Distribución de cupos

**Tabla 4 Comportamiento de cupos 2015-2018**

<i>Categoría</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>
<i>Universidad Nacional de Colombia</i>	226	267	270	287
<i>Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca</i>				2
<i>Universidad de la Sabana</i>				1
<i>Universidad Pedagógica Nacional</i>	16	14	12	3
<i>Universidad Distrital</i>				2
<i>Fundación Universitaria San Mateo</i>				2
<i>Universidad de los Andes</i>				1
<i>Universidad Santo Tomas</i>				1
<i>Escuela Superior de Administración Pública</i>				1
<i>Proceso Jurídico de desalojo</i>	2	2	5	7
<i>Conyugues no estudiantes</i>	4	3	1	1
<i>Reserva de cupo y finalización carrera</i>	11	17	17	5
<i>Voluntarios</i>	-	-	2	2
<i>Cupos transitorios</i>	-	-	-	5
<i>Niños y niñas</i>	33	22	20	23
<b><i>Total habitantes en la Corporación</i></b>	<b>292</b>	<b>325</b>	<b>327</b>	<b>343</b>
<i>Estudiantes con apoyo alojamiento</i>	164	212	215	215

Información tomada de las bases de datos de la Corporación con corte a diciembre

31.



**Tabla 5 Distribución por género**

Hombre	Mujer
182	138

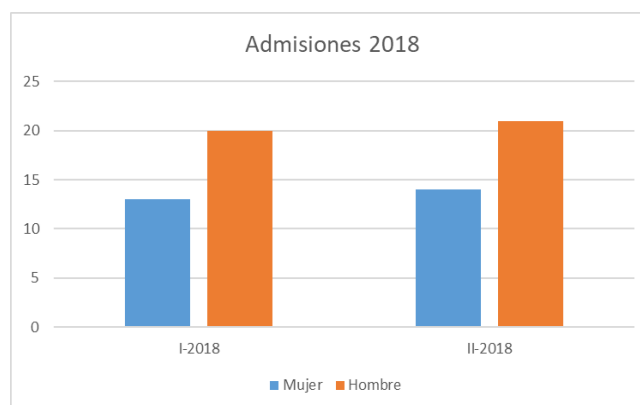
No se tuvo en cuenta la población infantil.

De acuerdo con la tabla ha existido un aumento de cobertura durante los últimos cuatro años, esto a razón de la restauración de los espacios realizado por la Corporación y al aumento en el número de apoyos por parte de la Universidad Nacional. Sin embargo, la cobertura podría ser mayor y por ende, los ingresos de la Corporación sí se aprovecha la capacidad instalada del edificio y se pasa de tener dos a tres apoyados en las unidades habitacionales que cuentan con treinta y seis metros cuadrados, lo cual arrojaría una disponibilidad de ciento treinta nuevos cupos.

## 2.2. Proceso de admisión

Durante el año 2018 se registró un ingreso de sesenta y ocho estudiantes nuevos, así:

**Ilustración 3 Admisiones 2018**



Cabe mencionar que el proceso de admisión incluyó una entrevista inicial, el estudio de los documentos y una jornada de inducción. De los resultados arrojados en la entrevista, se inició un proceso de acompañamiento en casos como: duelo familiar, ruptura amorosa, separación de padres, hábitos de estudios, entre otros. Mientras que otros fueron remitidos a las entidades competentes.

### **2.3. Acompañamiento social**

Además del acompañamiento a los estudiantes que ingresaron a la Corporación, se atendieron casos grupales, en temas como la organización de espacios comunes, visitas sin consentimiento del compañero, tenencia de mascotas, entre otros.

Este acompañamiento también facilitó la construcción de redes de apoyo entre residentes y el trabajo de habilidades sociales que comprenden los hábitos de estudio, manejo de emociones y actividades de integración, todo ello a través de la Red DAR.

Durante el año se realizaron más de treinta y dos encuentros con una participación de cuarenta residentes.

### **2.4. Decálogo de valores**

Uno de los objetivos principales de la RED DAR, para el año 2018 fue la construcción de un decálogo de valores para la vida en comunidad al interior de la entidad.

- Respeto.
- Responsabilidad.
- Amabilidad.
- Paz.
- Gratitud.
- Dialogo.
- Participación.
- Solidaridad.
- Resiliencia.
- Disciplina.

## 2.5. Celebración de cumpleaños

El área de gestión social como parte de sus programas para apoyar el proceso de adaptación universitaria, celebró el cumpleaños a cada uno de los residentes a través del envío de una postal digital y un detalle que se le entregó en la unidad habitacional.

## 2.6. Actividades de integración

Durante el año se realizaron diversas actividades de integración, cuyo objetivo fue fortalecer el vínculo entre residentes y la institución, entre ellas cabe resaltar:

- Bienvenida de semestre.
- Día de los niños.
- Día de la mujer.
- Aniversario de la Corporación.
- Amor y amistad.
- Cena navideña.

## 2.7. Actividades para el aprovechamiento del tiempo libre

Se programaron espacios de esparcimiento y actividad física para los residentes, así:

- Campeonato de microfútbol masculino: participación de noventa (90) residentes.
- Campeonato de tenis de mesa: veinte participantes.
- Rumba terapia: Encuentros semanales de aeróbicos y zumba.
- Campeonato de voleibol mixto: participaron treinta (30) residentes.
- Campeonato de baloncesto: participaron treinta (30) residentes.

## 2.8. Proyecto alimentario

La finalidad es facilitar a los estudiantes el acceso a una alimentación sana y balanceada a un bajo costo.

Durante el año se sirvieron trece mil quinientas treinta y nueve raciones de comida, así:

**Ilustración 4** Programa alimentario: platos servidos 2018

Raciones servidas.	
Desayunos	3428
Almuerzos	7824
Cenas	2287

## 2.9. Espacios de interés

Biblioteca: Se finalizó el catálogo de libros y se consolidó en el sistema de información de la Corporación.

*Ilustración 5 Sistema de información CRU: módulo biblioteca*

Salón para la cultura: Este espacio fue remodelado, y adaptado para el desarrollo de actividades artísticas dirigido a residentes.

Lavandería: Este servicio se prestó de martes a domingo durante todo el año, se recaudó un total de ocho millones doscientos cinco mil ochocientos pesos M/cte. (\$8.205.800).

### 3. GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Se realizaron las siguientes mejoras y obras en infraestructura.

- ❖ Apertura taller de mantenimiento y compra de herramientas.
- ❖ Instalación lámparas LED escaleras con sensores de movimiento.
- ❖ Cambio de piso oficinas.
- ❖ Remodelación de baños.
- ❖ Compra de mobiliario para estudiantes nuevos (Escritorios, sillas y camas).
- ❖ Impermeabilización terraza primer piso.
- ❖ Instalación de piedra muñeca.
- ❖ Instalación de flanches terraza piso trece.
- ❖ Instalación de portería principal.
- ❖ Instalación de cintas antideslizantes.
- ❖ Remodelación del ascensor.
- ❖ Cambio de tuberías principales.
- ❖ Remodelación sistema de bombeo.
- ❖ Remodelación de jardines y stop en parqueadero.
- ❖ Instalación red interna gas natural.

#### 3.1. Acciones en infraestructura para el 2019


- Instalación del medidor de gas.
- Sistema de riego – aprovechamiento de aguas lluvias.
- Cambio de piso en segunda planta.
- Ampliación circuito cerrado de televisión.
- Instalación iluminación interna y externa.
- Actualización celda de medida- subestación.
- Actualización sistema biométrico.
- Remodelación puerta principal.
- Remodelación sillas exteriores.
- Aseguramiento de piedra muñeca.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de unidades habitacionales.

#### 4. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Corporación de Residencias cuenta con las respectivas licencias de software legales de acuerdo con la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013.

#### 5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

- Pago del impuesto predial 2019.
- Firma del contrato para el aseguramiento de la piedra muñeca.



## Equipo de trabajo

Jose David Primo C.  
Director Ejecutivo

Ricardo Coronado O.  
Contador

Martha Nelcy Bojacá  
Revisora Fiscal

Claudia Lorena Cuaspa M.  
Tesorera

Mileidis Parra B.  
Asistente cobro de cartera

Luis Alberto Molina B.  
Marco Antonio Arenas R.  
Mantenimiento

David Andrés Borraez R.  
Gestor social

Yira Paola Romero C.  
Trabajadora social